



## **CIRCULAR 11/23**

### **A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS**

ASUNTO: Campeonato Promesas de Inline Freestyle 2023

Organizado por **esta Federación** y el **CD Benalpatín**, perteneciente a la Federación Andaluza de Patinaje, se celebrará el Campeonato de Promesas de Inline Freestyle de esta temporada 2023. Se convocan las pruebas de Classic, Classic Parejas, Battle, Speed Slalom, Derrapes y Salto para las categorías de Alevín a Máster.

#### **1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN**

Gimnasio Polideportivo Arroyo de la Miel – C. Orujo, 2, 29631 Benalmádena, Málaga, durante los días 30 de junio y 1 y 2 de julio del 2.023, en la pista del pabellón polideportivo mencionado, siendo el suelo de parqué y usándose lona para la prueba de Derrapes. Enlace de localización:

<https://goo.gl/maps/pMnARp864ctND1q39>

#### **2. NORMATIVA GENERAL.**

Se encuentra especificada en las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2023, y se aplicará el Reglamento de Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la RFEP al respecto, a través de su CNIF. Lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las RFEP.

#### **3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.**

Según las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2023, no será necesario contar con unos niveles mínimos establecidos por el CNIF para cada prueba en la temporada. Los deportistas deben recibir la autorización de la Federación Autonómica para poder participar. Un deportista no podrá participar en la misma prueba en el Campeonato de España y Campeonato Nacional Promesas la misma temporada.

Las Federaciones Autonómicas serán responsables de enviar al CNIF ([administracionfreestyle@fep.es](mailto:administracionfreestyle@fep.es)) previo a la inscripción por parte de los deportistas, **con fecha límite el 9 de junio a las 11:00 de la mañana**, la lista de los deportistas autorizados para participar en cada una de las pruebas rellenando el documento Excel adjunto a esta convocatoria. Ningún patinador podrá completar su inscripción sin el envío de este documento por parte de su Federación Autonómica.





Además, serán requisitos indispensables para cada patinador:

- a) Tener licencia autonómica y homologarla por la Intranet de la RFEP\*.
- b) Inscribirse en la prueba en las modalidades en las que vaya a competir de forma individual en la Intranet de la RFEP.
- c) Abonar los costes de inscripción a la RFEP\*\*.
- d) Enviar las canciones de Classic de los patinadores a [administracionfreestyle@fep.es](mailto:administracionfreestyle@fep.es) y [c.d.benalpatin@hotmail.com](mailto:c.d.benalpatin@hotmail.com) en formato mp3, cortada y titulada de la siguiente manera:

**Nombre patinador\_ nombre club\_ categoría.mp3**

**Fecha límite de inscripción, envío de músicas y pago:** viernes, 16 de junio del 2023 a las 11:00h de la mañana.

\* Transf. de 25 €/patinador para homologar la licencia, siempre y cuando no la tenga ya homologada: Real Fed. Española de Patinaje - **LA CAIXA IBAN ES27 2100- 3048-72-2200283246**

\*\* Costes de inscripción:

- |                  |                         |
|------------------|-------------------------|
| - 1 prueba: 15€  | - 3 pruebas: 25€        |
| - 2 pruebas: 20€ | - Más de 3 pruebas: 30€ |

Transferencia a: Real Fed. Española de Patinaje - **LA CAIXA IBAN ES47 2100-3048-71-2200518548**

#### 4. INCOMPARENCIAS.

Todo patinador que tras haber efectuado la inscripción para la prueba desee retirarse, debe informarlo al CNIF al menos con 96 horas (4 días) de antelación al inicio de la competición. Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores del inicio de la prueba, la misma será aceptada solamente en condiciones excepcionales. Tras examinar los motivos y la documentación justificativa aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Disciplina para su resolución. No se devolverá ningún importe satisfecho en ningún caso.

#### 5. VESTUARIO

- a) Clubes: los patinadores llevarán durante las pruebas el uniforme del club con el que se inscriban, incluyendo pódium y zona de calentamiento.

En el pódium no se podrán usar elementos publicitarios como patines y lonas, banderas, carteles, etc., pudiendo subir solo con los patines puestos en los pies y la cabeza descubierta.

- b) Patinadores Independientes: usarán camiseta o polo blanco sin logos, marcas o similares, sujetos a las mismas limitaciones que el resto para competir o subir a pódium.





## 6. PROGRAMA DE COMPETICIÓN ORIENTATIVO

Dado que aún no se tiene conocimiento total del número de patinadores de cada equipo, el programa de competición definitivo se publicará tras el cierre de inscripciones en la intranet.

### VIERNES, 30 DE JUNIO

**10:00h** – Inicio de competición

**Classic** Femenino y masculino

**Classic Parejas** Femenino y masculino

### DOMINGO, 2 DE JULIO

**10:00h** – Inicio de competición

**Battle** Femenino y masculino

### SÁBADO, 1 DE JULIO

**10:00h** – Inicio de competición

**Speed Slalom** Femenino y masculino

**Derrapes** Femenino y masculino

**Salto** Femenino y masculino

## 7. DISPOSICIONES FINALES.

La Real Federación Española de Patinaje declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Un cordial saludo,

Madrid, a 17 de mayo del 2023



Fdo. Pablo López  
Director Comité Nacional de Inline Freestyle

